

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 95 Martes 20 de abril de 2010 Sec. II.B. Pág. 3483

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

Resolución de 5 de abril de 2010, de la Dirección General de Gestión de Personal del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se publica la convocatoria de procedimientos selectivos de ingreso y acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional y Profesores de Música y Artes Escénicas, así como procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades.

De conformidad con lo previsto en el artículo 9 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley,

Esta Dirección General de Gestión de Personal ha resuelto anunciar:

Que en el «Boletín Oficial de Aragón» del día 8 de abril de 2010, se publica la Orden de 26 de marzo de 2010, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convocan procedimientos selectivos de ingreso y acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional y Profesores de Música y Artes Escénicas, así como procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios de los mencionados Cuerpos.

Que el número de plazas convocadas, es el siguiente:

Profesores de Enseñanza Secundaria: 340 plazas.

Profesores Técnicos de Formación Profesional: 82 plazas.

Profesores de Música y Artes Escénicas: 23 plazas.

Que el plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial de Aragón».

Que la solicitud que se puede obtener a través de la página web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte: http://www.educaragon.org, será dirigida a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Aragón a través del Servicio Provincial de Educación, Cultura y Deporte de la provincia de examen.

Zaragoza, 5 de abril de 2010.—El Director General de Gestión de Personal, Carlos Iglesias Estaún.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X